



UDS

Mi Universidad

Nombre del Alumno: Vázquez Gómez Zayra Yamilet

Nombre del tema: Ensayo de Análisis para el diagnóstico en el diseño de estrategias y proyectos, programas y políticas nutricionales.

Parcial: Cuarto

Nombre de la Materia: Epidemiología

Nombre del profesor: Víctor Manuel Nery Gonzales

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Cuarto

INTRODUCCION

El análisis tiene como objetivo definir la situación de la problemática alimentaria a partir de la última información disponible y, con base en esto, realizar la caracterización de la población vulnerable, evaluar la validez de los instrumentos de medición y verificar la congruencia y pertinencia de la oferta de programas sociales, específicamente de la SEDESOL. Todo esto con la finalidad de generar recomendaciones generales y líneas de acción para el diseño de políticas más adecuadas y eficaces para la atención del problema alimentario. El marco conceptual de análisis parte del concepto de seguridad alimentaria, que es un término adoptado por convención internacional y que considera todos los aspectos deseables que debe tener un individuo cuando ejerce su derecho a la alimentación. A pesar de que en México se encuentra establecido el derecho universal a la alimentación y que el país ha suscrito la Declaración de Roma Sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (1996) e incorporado a acuerdos internacionales en materia alimentaria, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), no existe una regulación que defina normativamente dicha situación, lo cual podría tener implicaciones en la estrategia de análisis para la atención de la problemática alimentaria. No obstante lo anterior, existen tres razones que justifican su validez para ser usado como marco de referencia: la primera es el hecho que el instrumento de medición de CONEVAL se basa en la identificación de estados de inseguridad o seguridad alimentaria, la segunda es que es un concepto integral que considera dimensiones asociadas con todos los aspectos alimentarios y la tercera es que dichas dimensiones se encuentran contempladas implícita y explícitamente en los propósitos, objetivos y tipos de apoyo de los programas de SEDESOL.

Diagnóstico y caracterización de la problemática alimentaria en México

En México existen tres maneras de aproximar la problemática alimentaria asociadas a una condición de pobreza (las tres establecidas por el CONEVAL). La primera es la pobreza alimentaria, que se construye a partir del valor monetario de una canasta básica de alimentos, cuyo contenido fue definido por expertos en nutrición. El valor de esta canasta es la línea de ingreso que sirve de referencia para considerar si las personas se encuentran en situación de pobreza alimentaria, es decir, si todo su ingreso no es suficiente para adquirir dicha canasta. Las otras maneras se expresan en la metodología para la medición multidimensional de la pobreza. La segunda considera la carencia por acceso a la alimentación, la cual mide el grado de inseguridad alimentaria que presenta la población, esta medición hace uso de un método de medición basado en escalas alimentarias que identifican situaciones de experiencia de falta de acceso, disponibilidad o variedad en los alimentos. Con este enfoque se distinguen cuatro estados de seguridad alimentaria:

- a) seguridad alimentaria,
- b) inseguridad alimentaria leve,
- c) inseguridad alimentaria moderada y
- d) inseguridad alimentaria severa.

Se considera que una persona se encuentra en carencia alimentaria cuando tiene un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo. La tercera se establece en la dimensión de bienestar y se asocia a la situación en que las personas reciben un ingreso por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo, que representa el valor monetario equivalente a la cantidad de recursos monetarios para adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada y es utilizada para la medición de la pobreza extrema (además del criterio de al menos tres carencias sociales).

Pobreza Alimentaria

La pobreza alimentaria se construye a partir del valor monetario de una canasta básica de alimentos. A partir de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), los resultados de esta medición pueden calcularse desde 1992 hasta 2010, lo que permite contar con 11 observaciones para los 18 años que componen este periodo de tiempo. La representatividad de la información es a nivel nacional y por tipo de localidad, ya sea urbana (localidades con 15 mil o más habitantes) o rural (localidades con menos de 15 mil habitantes). Asimismo, se levanta una sobre muestra para las entidades que soliciten que sus resultados sean representativos.

Entre 1994 y 1996 se registró el incremento más alto en la pobreza alimentaria: de 21.2 a 37.4% a nivel nacional, lo que significa un incremento de 16.2 puntos porcentuales, muy similar al que se tuvo en localidades urbanas (16.3 puntos porcentuales) y en zonas rurales (16.5 puntos porcentuales). En este periodo también se presentó el nivel histórico más alto en la pobreza alimentaria, el cual alcanzó a 53.5% de la población en localidades rurales durante 1996. Este periodo coincide con un decrecimiento real del PIB de 6.6% y un incremento de 4.8% en los precios internacionales de los alimentos.

En 2006, se obtuvieron los niveles históricos más bajos en la incidencia de la pobreza alimentaria, 13.8% a nivel nacional, 7.5% en localidades urbanas y 24.1% en localidades rurales. Se presentó un crecimiento continuo del PIB durante los cinco años anteriores y si bien los precios de los alimentos comenzaban a elevarse todavía no lo hacían en niveles acelerados. Entre 2006 y 2008, se experimentó el primer incremento fuerte en la pobreza en diez años, con aumentos de 4.6 puntos porcentuales a nivel nacional, 3.3

Medición de la carencia por acceso a la alimentación

El concepto de seguridad alimentaria se ha basado fundamentalmente en la creación de consensos sobre las implicaciones normativas que determinan el derecho humano de acceso a la alimentación. De tal forma, la definición universalmente aceptada se generó en la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por la FAO en 1996, la cual menciona que la situación de seguridad alimentaria existe cuando **“todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana”**. Bajo esta definición es posible determinar que la seguridad alimentaria considera las siguientes dimensiones básicas:

- a) disponibilidad de los alimentos,
- b) su acceso a los mismos o capacidad de adquisición que tienen las personas,
- c) su consumo o la utilización biológica,
- d) estado nutricional de cada persona
- e) la estabilidad de acceso.

Dichas dimensiones, están asociadas a distintas agregaciones y pueden ser estimadas a nivel nacional, subnacional, hogar y persona. La inseguridad alimentaria existe cuando no se cumple una o más dimensiones asociadas al estado de seguridad.

Programa de Apoyo Alimentario (PAL)

El PAL inició operaciones en 2004 con el objetivo de cubrir los mínimos necesarios en materia de alimentación para la población en condición de pobreza que habita localidades en las cuales por cuestiones de infraestructura no son atendidas por el PDHO. Inicialmente fue operado por DICONSA y en 2007 fue transferido a la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Las familias reciben un apoyo en efectivo o un paquete alimentario sujetas a los compromisos de asistir a pláticas sobre alimentación, nutrición y salud. 8 El PAL cobra relevancia para aquellas familias que enfrentan dificultades para acceder a otros programas ya sea por falta de condiciones económicas, dispersión geográfica o por problemáticas de cobertura limitada en comparación de éste. La operación del Programa considera los siguientes apoyos básicos:

1. Apoyo mensual para un consumo mínimo de alimentos.
2. Apoyo Alimentario Vivir Mejor
3. Apoyo Infantil Vivir Mejor Los niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas o en período de lactancia de las familias beneficiarias reciben dotaciones bimestrales de complementos alimenticios y seguimiento nutricional. A partir de 2007, la cobertura de las familias beneficiarias del PAL se elevó a un ritmo considerable, destacando la fase de expansión de 533 mil familias entre 2008 y 2010. Al cierre de 2012 la población beneficiaria del PAL fue de 673 mil familias. Esta dinámica se observó también en los recursos ejercidos, los cuales entre 2008-2010 crecieron 182.1 por ciento promedio anual mientras que en 2011-2012 lo hicieron a un ritmo de 8.2 por ciento, en ambos casos en términos reales.

CONCLUSION

El objetivo de este trabajo es que nosotros veamos y hagamos conciencia de cómo está la situación de la pobreza en nuestro país y no solo en el aspecto de pobreza, sino que también en el caso de la alimentación, actualmente la alimentación en el país no es buena, y todo eso es gracias a la pobreza extrema que estamos atravesando.

Bibliografía

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31967/Diagnostico_Alimentario_Resumen_Ejecutivo_1_.pdf

CONEVAL (2009). “Aplicación de la metodología para la medición de la pobreza por ingresos y pruebas de hipótesis”, disponible en:
<http://www.CONEVAL.gob.mx/cmsCONEVAL/rw/pages/medicion/index.es.do>